

Competencia orientadora del tutor universitario en los ámbitos académico y del desarrollo personal

Guiding competence of the university tutor in the academic and personal development areas

*Lidisis Ceniz Soto*¹

*Jorge Pérez Rodríguez*²

*Ángela Aurora Rabí Baldoquín*³

Resumen

El artículo pondera la competencia orientadora como una competencia que debe poseer el tutor universitario. La tutoría según las exigencias de la Educación Superior requiere de orientar nuevos métodos de estudio, así como estrategias para el desarrollo integral del tutorado. El problema se centra en las insuficiencias teóricas y prácticas relativas al desempeño tutorial. El objetivo de este trabajo está encaminado a valorar la competencia orientadora del tutor universitario. Los principales resultados estuvieron en el orden de la profesionalización de los tutores para lograr una adecuada orientación en los ámbitos académico y del desarrollo personal. Se concibe como objetivo evaluar la necesidad de formación de la competencia orientadora de los tutores. Se emplearon métodos como el histórico-lógico para determinar la evolución histórica en la función tutorial; la observación en el tratamiento de la tutoría y la encuesta a tutores y tutorados para constatar el comportamiento de la formación de los tutores. Como

¹ Licenciada en Educación. Especialidad Química. Doctora en Ciencias de la Educación. Centro Universitario Municipal Esmeralda, Camagüey, Cuba. E-mail: lidisis.ceniz@reduc.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4235-9508>

² Licenciado en Educación. Especialidad Física. Máster en Ciencias de la Educación. Centro Universitario Municipal Esmeralda, Camagüey, Cuba. E-mail: jorge.ppperez@reduc.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-0701-3393>

³ Ingeniera Química. Máster en Metodología en Enseñanza de la Química. Centro Universitario Municipal Vertientes, Camagüey, Cuba. E-mail: aurora.rabi@reduc.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-6123-8319>



resultado se obtiene que la mayoría de los tutores se familiarizó con las diferentes técnicas y herramientas que le permiten identificar con rapidez las dificultades particulares y colectivas de los tutorados e identificaron el colectivo de carrera y de año, propicios para analizar y realinear las acciones orientadoras en los ámbitos académico y del desarrollo personal. El estudio concluye que orientar en el ámbito académico no es la única función del tutor, sino que también se requiere de competencia en ámbitos como el personal y en la gestión de la orientación en la Educación Superior.

Palabras clave: orientación tutorial, competencia, competencia orientadora, tutor

Abstract

The article considers guidance competence as a competence that the university tutor must possess. Tutoring according to the demands of Higher Education requires guiding new study methods, as well as strategies for the comprehensive development of the tutor. The problem focuses on the theoretical and practical insufficiencies related to tutoring performance. The objective of this work is aimed at assessing the guidance competence of the university tutor. The main results were in the order of the professionalization of the tutors to achieve adequate guidance in the academic and personal development fields. The objective is to evaluate the need for training the tutors' guidance competence. Methods such as historical-logical methods were used to determine the historical evolution in the function tutoring; observation in the treatment of tutoring and the survey of tutors and tutees to verify the behavior of the tutors' training. As a result, the majority of the tutors became familiar with the different techniques and tools that allow them to quickly identify the particular and collective difficulties of the tutores and identified the career and year group, conducive to analyzing and realigning the guiding actions. in the academic and personal development fields. The study concludes that guiding in the

academic field is not the only function of the tutor, but that competence is also required in areas such as personnel and in the management of guidance in Higher Education.

Keywords: tutor orientation, competence, guidance competence, tutor

Introducción

En la actualidad la actividad de los profesionales de la Educación Superior se hace cada vez más compleja y es necesario promover el desarrollo de herramientas que favorezcan una adecuada profesionalización, con el objetivo de lograr una correcta orientación desde diferentes ámbitos. En este contexto, la formación de competencias emerge como necesidad vital de todo profesional responsable con la educación e instrucción de sus estudiantes. Esta perspectiva es primordial para el tutor universitario como figura elemental en la correcta orientación de estos.

En la Educación Superior cubana la figura del tutor cobra una nueva mirada, que no excluye lo que hasta ahora se había venido haciendo en el país en la asesoría de ejercicios de culminación de estudios. A partir de la institución de la tutoría como forma organizativa del trabajo docente en la Educación Superior, la figura del tutor se visualiza como asesor y guía, como dinamizador de la atención personalizada y sistemática a sus tutorados, con un protagonismo compartido con los estudiantes en el proceso de la tutoría.

El encargo social que actualmente se plantea a la educación del nivel superior, es formar alumnos competentes para la vida. Es así que la Educación Superior requiere replantear sus metas para dar respuesta a estas necesidades, de ahí que es importante que los principales actores del proceso estén preparados para este reto. Dentro de los principales actores se encuentra el tutor, que de manera sistematizada e incluyente acompaña al tutorado en la conformación de su proyecto de vida. Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, se asume como problema: las

COMPETENCIA ORIENTADORA DEL TUTOR UNIVERSITARIO

insuficiencias teóricas y prácticas relativas al desempeño tutorial. Toda vez que resultan insuficientes los aportes de los estudios precedentes relacionados con la orientación en los ámbitos académico y personal, se concibe en calidad de objetivo: valorar la competencia orientadora del tutor universitario.

Para la obtención de la situación actual que poseen los tutores en relación a su función orientadora como tutores se aplicaron varios instrumentos como la observación y encuestas a tutores y tutorados. La triangulación de estos nos permitió corroborar que existen insuficientes conocimientos sobre aspectos relacionados con la tutoría y la labor orientadora del tutor; inadecuado uso de la comunicación como vía expedita de la orientación; limitada planificación del tiempo para realizar orientación tutorial y para planificar y evaluar el desarrollo de los tutorados en los diferentes ámbitos; y poca disposición para el cumplimiento de sus funciones.

El tutor como actor principal en este acompañamiento tendrá que ser el orientador más ligado al estudiante para enfrentar los retos diarios en el camino a seguir en su carrera universitaria. Según Collazo (2006), “La orientación debe ser considerada como el servicio destinado a ayudar a los alumnos a escoger inteligentemente entre varias alternativas, ayudarlos a conocer sus habilidades y limitaciones y ayudarlos a adaptarse a la sociedad donde viven” (p. 14).

La relación que se establece entre el orientador y el orientado es de ayuda. No cabe duda alguna de que en la medida en que una persona sea atendida y se contribuya al desarrollo del pensamiento reflexivo, le ayudará para una nueva situación que tenga que enfrentar en la vida. Orientar es “ayudar al hombre para elegir, decidir, hacer planes y vivir con salud mental, esto en realidad es una parte de lo que el hombre tiene que alcanzar por la vía de la educación para estar preparado para la vida” (Collazo, 2006, p. 28). Se coincide plenamente con la reflexión hecha

por Collazo, quien deja sentado que la educación va a la formación y en esa formación el rol del tutor tiene una función orientadora, docente metodológica e investigativa.

Desarrollo

El acompañamiento tutorial y su importancia

Las exigencias de la universidad actualmente conllevan, además, a que el estudiante sea capaz de gestionar sus conocimientos, de orientarse correctamente, dirigirse, proyectar su futuro desde las condiciones reales del medio en que se desarrolla. Si se tiene en cuenta que requiere de una disposición e interés mayor en relación con la gestión del aprender a aprender, de un incentivo por la investigación a tono con las posibilidades reales del territorio donde se desempeña y convive el tutorado, de un vínculo estrecho entre lo académico y las entidades locales, así como de la activa participación de estos en todas las actividades que se desarrollen en la comunidad.

En nuestra opinión se entenderá entonces la razón por la que es necesario que la actividad del tutor sea cada día más responsable y centrada en el tutorado que se forma en este contexto. Asimismo, se asume la definición de orientación tutorial emitida por Guzmán (2014), “acompañar al tutorado en el proceso de construcción no solo del conocimiento, sino en el desarrollo de habilidades y valores asociados a un desempeño profesional eficiente, ético y responsable, para el desarrollo de su autorrealización, autonomía, democracia y ciudadanía” (p. 21).

La heterogeneidad de los profesores universitarios, a partir de su formación inicial, conlleva a que una gran cuantía de estos no posea perfil pedagógico, evidenciándose la necesidad de una mayor preparación metodológica desde las diferentes estructuras con énfasis en el colectivo de año. El análisis de la situación académica del tutorado y de las particularidades de

cada uno de ellos en el colectivo de año constituye, además, espacio importante para exponer sus peculiaridades, necesidades e individualidades.

La idea concerniente al tutor en el Sistema de la Educación Superior cubana, ha evolucionado considerablemente respecto a otros momentos históricos, en los que apenas se le asoció a la asistencia científico-metodológica. La nueva concepción de esta figura, acerca a planos insospechados la relación entre un tutor y su alumnado. Según Ceniz, Colunga y Ortiz (2020):

La responsabilidad principal del tutor consiste en ser un animador y guía del aprendizaje autónomo que realizan los tutorados, los acompaña durante toda la carrera, brindándoles el apoyo necesario para la toma de decisiones ante los problemas; desde una acción personalizada, hasta una orientación profesional. Ser tutor universitario en los nuevos tiempos constituye una misión, que lejos de ser imposible, pone a prueba la capacidad responsable, sensible, integral y competente de aquellos que tienen en sus manos tan importante encomienda. (p. 899)

Si bien es cierto que la educación superior cubana, desde hace mucho tiempo insiste en la formación permanente de los tutores, todavía persisten, limitaciones tales como:

- Insuficiente preparación pedagógica de los tutores, que no poseen una formación inicial para la labor educativa.
- Existe una concepción poco precisa acerca de la función orientadora del tutor y cómo favorecerla en el personal docente universitario.
- Se encuentra con frecuencia que los tutores no son del perfil en el que se está formando el alumno, lo que trae consigo una atención inadecuada a los mismos, para promover su formación y orientación profesional, personal y académica.

Colunga y García (2008, p. 1-7) opinan que el tutor debe ser un acompañante y un orientador de la actividad de los tutorados. Dichos autores defienden la idea de una tutoría integral y a partir de las funciones del tutor propuestas por Collazo (2006), incluyen la orientación como momento esencial en el proceso de caracterización y diagnóstico, la de intervención y la de seguimiento. Este colectivo precisa, dentro de la intervención, la orientación, la cual “debe entenderse como un proceso continuado, que se preocupe de ofrecer, en cada momento, lo más adecuado a las posibilidades de cada individuo, teniendo en cuenta las circunstancias en que está enmarcado” (Collazo, 2006, p.7).

Para lograr la orientación el tutor debe cumplir las funciones alusivas a la tutoría. En la presente investigación se asume el criterio de Colunga et al. (2008), al considerar como funciones del tutor: La caracterización y diagnóstico, la intervención y el seguimiento. La primera función le permitirá al tutor conocer las individualidades de cada tutorado; la intervención depende de la caracterización y diagnóstico permitiendo un clima de confianza y compromiso, el reconocimiento de aciertos y desaciertos de sus tutelados, a los que les irá enseñando cómo autocorregirse y qué estrategias podrán aplicar para avanzar; la última función le permitirá ejercitar, corregir y evaluar el desempeño del tutorado para lograr su crecimiento académico y desarrollo personal.

Ante esta situación se coincide en que es preciso desarrollar modelos de tutoría que ayuden a poner en práctica herramientas necesarias para poder afrontar el estudio en los tutorados con madurez y autonomía. Según Amor Almedina y Dios Sánchez (2017) se trata de ir traspasando el modelo de tutoría tradicional, dedicada exclusivamente a la resolución de dudas académicas, e ir hacia un modelo enfocado en desarrollar acciones, vinculadas a las necesidades del estudiante en la universidad. La orientación y el acompañamiento que desde la tutoría se

brinda deberá llevar a que el tutorado del nivel superior se forme de manera integral con un proyecto ético de vida sólido (Tobón, 2014) que le permita su auto búsqueda, su realización plena.

La orientación educativa se nutre de las concepciones de muchos investigadores: Collazo y Puentes (1992), García (2001), Bisquerra (2005), Recarey et al. (2011), Gómez (2014), Peña et al. (2017), Chávez y Gamboa (2023), entre otros, que han contribuido al desarrollo de una teoría en el campo de la educación, con un alto nivel de aplicación en el mundo. A pesar de la variedad de criterios en cuanto a las definiciones existentes con respecto a la orientación educativa, la mayoría de ellas coinciden en que: Se considera un proceso de ayuda, contribuye al logro de los fines de la educación: la formación integral de la personalidad y además se reconoce como un proceso que se desarrolla mediante el empleo de métodos y técnicas, para algunos y para otros, mediante instrumentos de orientación.

Desde estas consideraciones se concibe la orientación como un proceso que se integra al proceso formativo. Para Seco (2018) la orientación educativa es:

un proceso de ayuda continua, preventiva y desarrolladora, dirigido a los sujetos en todos sus aspectos para resolver sus conflictos y necesidades; exponen vías y estrategias para movilizar los recursos personales y favorecer; por tanto, la formación integral de los estudiantes con ajuste a las características y necesidades de todos. (p. 12)

Se asume lo dicho por esta autora al considerar la ayuda como un acto dirigido a resolver las diversas necesidades de los sujetos. La misma autora significa la necesidad de potenciar la función orientadora del tutor. Al respecto se coincide con la misma, ya que se considera limitado el despliegue de esta función por el profesional docente de la Educación Superior.

El tutor como orientador de sus tutorados debe desarrollar proyectos formativos, métodos de aprendizaje, orientar y ayudar en el desarrollo de proyectos de vida entre otras acciones. Es por esta razón que la orientación en el proceso de aprendizaje juega un importante papel, pues garantiza la comprensión de lo que se va a hacer, cómo ha de proceder, qué materiales e instrumento ha de utilizar, qué operaciones y acciones debe hacer y el orden de su ejecución. Ceniz, Colunga, González et al. (2020) asumen la orientación como la relación de ayuda que tiene implicaciones emocionales, intelectuales, éticas, actitudinales, compromisos, acuerdos, interés mutuo en un objetivo o tarea común; que suponen la clarificación de los roles de cada participante y también determinados límites.

En la relación existente entre este desempeño orientador del tutor y su profesionalización, se establecen los principales atributos que posibilita al docente su formación como tutor. Por consiguiente, a partir de su desempeño es que se puede valorar la competencia alcanzada en su rol como tutor.

La orientación como una de las competencias esenciales del tutor universitario

Las competencias son actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas con idoneidad y compromiso ético, movilizandolos diferentes saberes: ser, hacer y conocer (Tobón et al., 2010). Al hablar de competencias son varios los autores en la literatura consultada, que han trabajado esta temática a partir de diferentes percepciones en el contexto pedagógico y en particular en la actividad tutorial.

Dentro de los autores estudiados que centran su análisis en las competencias tutorales aparecen: Martínez (2005), Ponce (2005) y García et al. (2016), Salinas y Gamboa (2024). La tutoría desde el enfoque por competencias es abordada por Moncada y Gómez (2012) y sugieren

que el tutor contribuya, entre otras cosas, a que el estudiante aprenda, investigue, construya, innove, trabaje colaborativamente.

Según lo antes expuesto la tutoría desde este enfoque permitirá que el tutorado alcance una autonomía intelectual, fortalezca la autoestima, la responsabilidad personal, grupal y social mediante un acompañamiento oportuno. De este modo queda claro que el tutor debe poseer competencias en todos los ámbitos para poder lograr la ayuda y acompañamiento que necesitan sus tutorados.

De acuerdo con Tobón et al. (2010), definición que se asume:

las competencias son procesos que las personas ponen en su acción-actuación-creación, para realizar actividades sistémicas y resolver problemas laborales y de la vida cotidiana, con el fin de avanzar en la autorrealización personal, vivir auténticamente la vida y contribuir al bienestar humano, integrando el saber, con el saber hacer, el saber ser y el saber convivir. (p.6)

Significa esto que, aunque se haga intencional la formación de competencias, su alcance rebasa el ámbito profesional y del trabajo y trasciende a toda la existencia humana.

Asimismo, para llegar a la concepción de competencia tutorial, se toma como referente a varios autores de la literatura consultada, entre los que se encuentran: Ponce (2005), Martínez (2007) y Guzmán (2014) entre otros. La concepción asumida se resume a partir de considerar que expresan: en el desempeño, por el saber, saber hacer y saber ser; en la interrelación de conocimientos, habilidades, valores y cualidades de la personalidad reguladas por la motivación e intereses personales y sociales; además, se desarrolla mediante un proceso pedagógico.

La competencia tutorial surge como una necesidad de resolver las debilidades existentes en la tutoría, en los modelos educativos de formación del profesional. Se asume el concepto dado

por Martínez (2007) de competencia tutorial como: “La integración e interrelación de diferentes saberes que se manifiesten en un saber hacer, con un desempeño satisfactorio en el ejercicio del tutelaje” (p. 35).

Según esta misma autora, la competencia tutorial tiene como punto de partida para la comprensión de su estructura, el análisis de las competencias esenciales requeridas para el desempeño del tutor, que incluyen: la profesional pedagógica, la didáctica, la investigativa, la competencia de comunicación educativa, la orientación y la competencia para la dirección del proceso pedagógico. Se concuerda con Martínez (2007), en relación con las competencias esenciales que conforman la competencia tutorial, aun cuando no se cuenta con una descripción estructural-conceptual de la competencia orientadora del tutor universitario.

Se podría aseverar que actualmente la intervención del tutor no está solamente enfocada en la instrucción profesional, en el desarrollo científico, en contar con competencias pedagógicas y didácticas, requiere además aprender a proyectar una gestión eficiente y eficaz en la integración de los procesos que se desarrollan al interior de las universidades, pues ello garantizará la calidad del egresado, respondiendo a la necesidad social de formar tutorados competentes, como bien refieren Alemán et al. (2011).

Por tanto, se debe trascender la mera adquisición de conocimientos y habilidades profesionales del docente para que su profesionalización implique también un cambio en su personalidad, para que sea más competente. La educación es de hecho “un proceso orientado a la formación y desarrollo de competencias generales y específicas” (Castro, 2009, p. 34). Las competencias presuponen un nivel de desempeño dentro de una educación terminal, por lo que se proyectan para un período relativamente largo de formación.

Consideramos que además de poseer competencias pedagógicas el tutor debe poseer competencia tutorial y en correspondencia con lo planteado por Martínez, (2007) en su tesis doctoral, esta competencia posee otras competencias esenciales como la orientación y dirección de proceso. Dentro de las competencias esenciales declaradas, la orientación constituye un rol fundamental, por la importancia que reviste en el proceso de ayuda al tutorado en los ámbitos académico y personal.

Las competencias profesionales son la combinación dinámica de conocimientos, habilidades, actitudes, saberes, que se integran con base en una serie de atributos personales (capacidades, motivos, rasgos de la personalidad, aptitudes, etc.) tomando en cuenta las experiencias personales y profesionales Morita et al. (2017). También son definidas como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se ponen en funcionamiento en un contexto laboral determinado a fin de solucionar un problema concreto, donde intervienen capacidades socioafectivas, cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras aplicadas en la solución de un determinado problema de la práctica social, en un contexto específico y que son expresados en el saber, el hacer, y el saber hacer (Véliz, y Berra 2015).

La relación que se establece entre desempeño profesional del tutor, competencia tutorial y profesionalización es una interrelación dialéctica: la competencia tutorial expresa la esencia de los cambios y las transformaciones del propio desempeño, durante el proceso de profesionalización del docente, como tutor pedagógico. Este proceso de profesionalización constituye el punto de partida y la premisa pedagógica general que manifiestan las exigencias que la sociedad plantea a ese docente para profesionalizarlo, como tutor.

Dentro de este proceso se hace necesario la formación de la competencia orientadora del tutor. Para la formación de esta competencia además de saber, de hacer y saber hacer se requiere

COMPETENCIA ORIENTADORA DEL TUTOR UNIVERSITARIO

de una orientación tutorial con creatividad y puesta en práctica de nuevas metodologías, estudio de casos, mapas conceptuales, uso de medios audiovisuales, debates sobre una canción o película, orientación para la elaboración de proyectos de vida, entre otras iniciativas que favorecerán el desarrollo del tutorado.

En tal sentido se evidencia falta de contextualización en cuanto a la conceptualización y concreción de la orientación tutorial; pudiéndose convertir en un referente para preparar a los tutores, en aras de resolver las necesidades de los tutorados en los ámbitos académico y personal. En tanto el tutor debe estar comprometido con su rol e identificar sus necesidades para poder concretar la formación de la competencia orientadora en el marco de su profesionalización. De ahí la necesidad de contar con un marco teórico relativo a la formación de la competencia orientadora del tutor universitario, como componente esencial de la competencia tutorial.

La construcción de la competencia es individual, aun cuando siempre se realiza en condiciones sociales. Ello implica la necesidad de lograr por parte del docente y los tutores una atención y orientación diferenciadas en el proceso de educación de la competencia profesional en los centros de formación profesional y en los centros laborales. Esta idea cobra significativo valor en el contexto del nuevo modelo de universidad cubana que se desarrolla, en condiciones de universalización de la Educación Superior (Colunga, 2008).

Según Ceniz (2021), la competencia orientadora contextualizada a la tutoría en la Educación Superior constituye:

Saberes integrados (conocimientos, habilidades, cualidades, actitudes y valores) que favorecen el desempeño del tutor, relativo al dominio de herramientas educativas, instructivas y psicológicas para la función orientadora, con el fin de formar integralmente

a los tutorados, tanto en su tránsito por el pregrado como en su inserción laboral y posgrado. (p. 57)

Es bueno aclarar que cuando se hace referencia la orientación integral, se involucran diferentes ámbitos de la actividad del tutorado: académica, vocacional-profesional, investigativa, laboral y del desarrollo personal. De estas áreas o ámbitos, se han privilegiado en estudios precedentes, la orientación vocacional-profesional, investigativa, laboral y académica, aunque esta última ha estado limitada al trabajo remedial con asignaturas que ofrecen mayores dificultades para su asimilación por los estudiantes.

Principales resultados alcanzados en la profesionalización de los tutores a través de talleres

La práctica de la profesionalización de los tutores universitarios requiere de sistematicidad y planificación. En la medida en que se logra la participación de todos los sujetos que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en todas y cada una de las actividades orientadas a los estudiantes, así será el logro de tareas y prácticas necesarias para multiplicar, enriquecer y perfeccionar en función de lograr una correcta orientación tutorial.

Para la realización de las acciones de sensibilización es necesaria la intervención de los tutores, integrantes del colectivo de año y otros actores como directivos, especialistas (psicólogos, psicopedagogos etc.) y otros que tengan experiencia en la problemática que se aborda. En todos los talleres se mantiene un clima afectivo favorable, desde una comunicación verdaderamente asertiva que propicie la planificación e implementación de la estrategia pedagógica.

El intercambio que se produce enriquece la teoría y la práctica pedagógica, en cada uno de los momentos de sensibilización de los tutores debe partirse de los resultados del diagnóstico.

COMPETENCIA ORIENTADORA DEL TUTOR UNIVERSITARIO

Se precisa lograr la sensibilización de todos los participantes, explicar la importancia del trabajo a realizar en aras de alcanzar el objetivo trazado desde la construcción colectiva.

El propósito es que tanto los tutores como los actores que intervienen en el proceso queden fortalecidos para el cumplimiento de la función orientadora. La asesoría y preparación de los tutores se realizará por tutores expertos en materia de orientación tutorial en los ámbitos académico y del desarrollo personal. Se promueven valores como el respeto a la diversidad y al contexto, la tolerancia, la equidad y el compromiso. Se trabaja en función de fines éticos, retroalimentación y promoción de buenas prácticas.

Se crearon tres módulos con varios talleres por módulo que permitirán valorar el resultado del crecimiento profesional de los tutores como orientadores. Módulo 1. La tutoría en el contexto de la Educación Superior cubana. Módulo 2. Ámbitos de la orientación tutorial: desarrollo personal y académico. Módulo 3. Retos y perspectivas del tutor como orientador en la Educación Superior. Cada módulo posibilitó el desarrollo de varios talleres con temas desarrolladores e instructivos.

Los temas desarrollados fueron: La tutoría en la Educación Superior. Sus funciones. La orientación educativa como función del tutor. La gran mayoría de los tutores se familiarizó con las diferentes técnicas y herramientas que le permiten identificar con rapidez las dificultades particulares y colectivas de los tutorados. La comunicación educativa como práctica democrática en la orientación tutorial. El desarrollo personal y su comprensión desde el enfoque histórico-cultural. Características psicológicas del estudiante universitario en el contexto cubano según etapas evolutivas. Métodos y técnicas psicométricas y proyectivas para el diagnóstico de necesidades educativas a nivel individual y grupal. La influencia grupal y su impacto en la labor

COMPETENCIA ORIENTADORA DEL TUTOR UNIVERSITARIO

educativa. Estos y otros temas contribuyeron a constatar que la competencia orientadora requiere de constante aprendizajes y permitió recoger criterios de los tutores tales como:

- Reconocieron la necesidad del trabajo colaborativo para el desarrollo de acciones que propicien la orientación tutorial.
- La mayoría de los tutores se familiarizó con los modelos básicos para la orientación académica y personal de los tutorados.
- Mostraron una apertura a cambios y nuevas disposiciones establecidas, que conciernen a su actividad orientadora, ante un contexto exigente y variable.
- Identificaron espacios como el colectivo de carrera y de año, propicios para analizar y realinear las acciones orientadoras implementadas en los ámbitos académico y del desarrollo personal.

Conclusiones

-El análisis teórico evidenció la insuficiencia detectada en relación con la limitada incidencia sobre la formación de la competencia orientadora del tutor en la Educación Superior. A pesar de que se considera como una de las funciones esenciales dentro de la universidad, no permite todavía visualizarse como la acción primordial de todo profesor universitario.

-El trabajo colectivo, permitió evidenciar las limitaciones de la orientación tutorial en los ámbitos académico y del desarrollo personal y de la formación de la competencia orientadora del tutor.

Referencias

Alemán, P., Díaz, T. y Ruíz, M. (2011). *La gestión universitaria y el rol del profesor*. Félix Varela.

- Amor Almedina, M. I. y Dios Sánchez, I. (2017). La tutoría universitaria: un espacio para la orientación personal, académica y profesional en la formación inicial del profesorado. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(1), 119-130.
- Bisquerra, R. (2005). Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6. <http://www.remo.ws/revista/n6/n6-bisquerra.htm>
- Castro, L. (2009). *El estudio de casos en la investigación educativa*. En Sierra Salcedo, R. A. y Caballero Delgado, E. (eds). Selección de lecturas de metodología de la investigación educativa. Pueblo y Educación.
- Ceniz, L. (2021). Formación de la competencia orientadora del tutor en la Educación Superior. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Camagüey, Cuba.
- Ceniz, L., Colunga, S., González, E., Álvarez, Y. y López, B. N. (2020). Propuesta metodológica para los tutores como orientadores en condiciones de universalización en el Centro Universitario Municipal de Esmeralda. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(2), 1-27.
- Ceniz, L., Colunga, S. y Ortiz, O. (2020). Profesionalización de la función orientadora del tutor en la Educación Superior. *ROCA*, 16(1), 897-908.
- Chávez Magadán, C. y Gamboa Graus, M. E. (2023). Orientación profesional basada en experiencias laborales. *Didasc@lia: didáctica y educación*, 14(3), 380–396.
- Collazo, B. (2006). Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las sedes municipales. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. UH.

Collazo, B. y Puentes M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. ¿El maestro, un orientador? Pueblo y Educación.

Colunga, S y García, J. (2008). La Tutoría Universitaria. Experiencias Obtenidas en La Universidad de Camagüey. Artículo electrónico no publicado.

Colunga, S. (2008). Reflexiones acerca de la noción de competencia. <http://www.monografias.com/trabajos53/competencias-sociales/competencias-sociales.shtml>

García, L. (2001). *La Educación a Distancia. De la Teoría a la Práctica*. Ariel Educación.

García, M., García, A. y Ortiz, T. (2016). Formación de competencias de dirección para el desempeño eficiente de los profesionales. *Revista Estrategia y Gestión Universitaria*, 4(1) 85-100.

Gómez, Á. (2014). Experiencias en el diagnóstico e intervención con la familia del niño y de la niña con retraso mental. En el libro: *El maestro y la familia del niño con discapacidad*. Pueblo y Educación.

Guzmán, C. (2014). El docente-tutor competente como acompañante del estudiante del nivel superior en su proyecto de vida. *Innovaciones Educativas*, 15(20).

Martínez, M. (2005). El maestro tutor y su influencia en el desarrollo de las competencias profesionales. Evento Internacional de Pedagogía 2005, Ciudad de La Habana, Cuba.

Martínez, M. (2007). La competencia tutorial de los docentes de la Educación Media en la formación de profesores generales integrales en el contexto de la universalización pedagógica. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique J. Varona”.

- Moncada, J. y Gómez, B. (2012). *Tutoría en competencias para el aprendizaje autónomo*. Trillas.
- Peña, Y., Gamboa, M.E., Díaz, R. y Parra, J.F. (2017). El diagnóstico de la función orientadora en la formación inicial del profesional de la educación. *Boletín Redipe*, 6(3), 147-171.
- Ponce, Z. (2005). El Desempeño Profesional Pedagógico del Tutor en la Escuela Primaria como Microuniversidad. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Recarey, S., Del Pino, J. L. y Rodríguez, M. (2011) (Comp.). *Orientación Educativa*. (Parte I). Pueblo y Educación.
- Salinas Salgado, E. y Gamboa Graus, M. E. (2024). Educación emocional como pilar de la tutoría efectiva en la Educación Media Superior. *Didáctica y Educación*, 15(1), 285–310.
- Seco, Y. (2018). Una alternativa de formación de la competencia para la orientación educativa. Universidad de Oriente. Cuba. <http://doi.org/10.34070/rif.v7i1>
- Tobón, S. (2014). *Proyectos formativos, teoría y metodología*. Pearson.
- Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. (2010). *Secuencias didácticas; aprendizaje y evaluación por competencias*. Pearson.
- Véliz, J. y Berra, L. (2015). Identificación y normalización de las competencias profesionales específicas del especialista en Medicina Intensiva y Emergencia. *Educación Médica Superior*, 29(2), 304-323.